

Lic. LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS

Director General de las Artes
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>LEANDRA NOHEMI CHAJÓN TOXCÓN DE LEIVA</u>	CUI:	<u>2557445360110</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-832-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>816-2021</u>
Servicios:	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>81500459</u>
Número de Factura:	<u>2326153809</u>	Serie:	<u>76018799</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q3,000.00</u>	Período del Informe:	<u>OCTUBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q13,548.39</u>	Plazo del Contrato:	<u>16/08/2021 AL 31/12/2021</u>

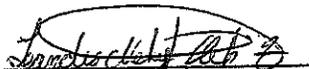
Unidad Administrativa donde presta los servicios: CORO NACIONAL DE GUATEMALA

Objetivos del Contrato: "LA TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para el CORO NACIONAL DE GUATEMALA DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de su conocimiento técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describe a continuación, sin ser limitativas, sino únicamente enunciativas:

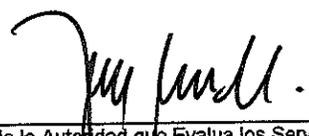
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Brindar apoyo en la limpieza de la oficina administrativa.
- Apoyar en la limpieza de las áreas que utiliza el personal artístico en sus diferentes actividades.
- Apoyar en la ejecución de los protocolos de bio-seguridad dentro de las instalaciones que ocupa el Coro Nacional de Guatemala.
- Apoyar en la atención a integrantes de la Junta Directiva y personal administrativo cuando se realicen reuniones.
- Otras actividades afines a su contrato.

LEANDRA NOHEMI CHAJÓN TOXCÓN DE LEIVA
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

LIC. HECTOR VINICIO SALAZAR MENÉNDEZ
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Vinicio Salazar Menéndez
Presidente
Junta Directiva
Coro Nacional de Guatemala